

Información proporcionada por Instituto de Seguridad Laboral

# Certificado de mensualidades de pensionado recibidas

---

Última actualización: 23 enero, 2023

---

## Descripción

Permite al pensionado o pensionada por [Ley de accidentes del trabajo y enfermedades laborales](#) solicitar un certificado en el que se informa los montos brutos de la pensión en el período requerido por las persona interesada.

El certificado identifica al pensionado o pensionada, informa sobre el tipo de pensión que percibe y los montos brutos mensuales correspondientes al período solicitado.

Este trámite se puede realizar durante todo el año a través del **sitio web** y en **oficinas de ISL**. También se puede realizar en **oficinas de ChileAtiende**.

## Detalles

La persona solicitante debe especificar el período (meses y años), respecto al cual necesita que se le acredite los montos brutos de su pensión por [Ley de accidentes del trabajo y enfermedades laborales](#).

## ¿A quién está dirigido?

Pensionados y pensionadas por [Ley de accidentes del trabajo y enfermedades laborales](#).

### También pueden realizar el trámite:

- Apoderado o apoderada nombrado por el pensionado o pensionada para el cobro de su beneficio, cuya autorización se encuentre vigente.
- Una tercera persona autorizada por el pensionado o pensionada mediante una declaración jurada simple.

## ¿Qué necesito para hacer el trámite?

- Cédula de identidad vigente de quien realiza la solicitud del certificado.
- Poder simple si la solicitud se realiza a través de una tercera persona.
- Para realizar el trámite vía online, deberá contar con ClaveÚnica. Si no tiene esa clave, [solicítela](#).

### Importante:

La calidad de apoderado se verifica en la base de pensionado del sistema AVBmenu, aunque es recomendable que el apoderado o apoderada lleve consigo una colilla de pago de la pensión por la [Ley de accidentes del trabajo y enfermedades laborales](#), ya que será de utilidad en caso que el sistema de información al momento de la atención no permita verificar esta calidad.

## ¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

## ¿Cómo y dónde hago el trámite?

### En línea:

1. Haga clic en "solicitar certificado".
2. Una vez en el sitio web del ISL, en el perfil que le corresponda, haga clic en "entrar".
3. Ingrese su RUN y ClaveÚnica. Si no tiene esta clave, [solicítela](#).
4. Haga clic en "certificados calidad de pensionada", seleccione la opción que requiere y haga clic en "solicitar".
5. Como resultado del trámite, podrá descargar el certificado.

**En oficina:**

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase a:
  - Oficinas del Instituto de Seguridad Laboral (ISL).
  - Oficinas de ChileAtiende.
3. Explique el motivo de su visita: solicitar certificado de las mensualidades de pensionado por [Ley de accidentes del trabajo y enfermedades laborales](#) percibidas.
4. Entregue los antecedentes requeridos.
5. Como resultado de la solicitud, obtendrá el certificado.

**Link de trámite en línea:**

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/12881-certificado-de-mensualidades-de-pensionado-recibidas>